



## MONITOREO MATUTINO (21.03.19)

FUENTE: EJU

### **CASO RAÑA: FISCAL DE ORURO DICE QUE POLICÍAS TEMEN DENUNCIAR Y LES OFRECE GARANTÍAS**

El fiscal departamental de Oruro, Orlando Zapata, afirmó que en el caso del coronel Rommel Raña, detenido por presuntos cobros ilícitos, los policías tienen temor a denunciar y prestar su declaración, pero les pidió que lo busquen dar su testimonio con garantías de protección al testigo.

FUENTE: CAMBIO

### **JUEZ ORDENA LIBERTAD DE BRASILEÑA VÍCTIMA DE VIOLACIÓN EN BENI**

El juez Raúl Zárate ordenó el miércoles la libertad de la brasileña víctima de violación por policías en una carceleta de Rurrenabaque en el Beni, a la vez, extinguió la acción penal por evasión contra dicha extranjera por lo que se encontraba detenida, informó la viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales, Erika Chávez.

FUENTE: EJU

### **JUSTICIA EMITE AUTO SUPREMO PARA EXTRADITAR A ASESINO DE FAMILIA BOLIVIANA EN BRASIL**

Los familiares del padre, la madre e hijo asesinados en diciembre de 2018 en Sao Paulo, informaron el miércoles que el Tribunal Supremo de Justicia emitió el Auto Supremo para extraditar a Gustavo Santos Vargas Arias, autor confeso del triple asesinato

FUENTE: CLAVE 300

### **UN FUNCIONARIO JUDICIAL DESVIA MEDIO MILLÓN DE BOLIVIANOS A SUS CUENTAS**

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través de la representación departamental del Viceministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, tomó conocimiento de la denuncia sobre irregularidades en la Caja de Recursos Propios del Tribunal Departamental de Justicia en Santa Cruz y se constituyó en parte coadyuvante de la denuncia.

FUENTE: EJU

### **JHASMANI: "PEDIR PRESTADO Y NO PAGAR ES UNA LINDA FORMA DE ROBAR"**

Jhasmani T.L., el abogado que utilizaba la violencia para cobrar las deudas solicitadas por sus clientes, señaló este miércoles que su método, más allá de ser bueno o malo, es más efectivo que los "penosos" procesos civiles a los que se deben someter los litigantes para recuperar su dinero, y en el que muchas veces no se llega a buen término

FUENTE: ANF

### **FISCALIA CONVOCARÁ A CHOFERES POR DENUNCIA DE MALVERSACIÓN**

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, anunció que la próxima semana serán convocados a declarar a los dirigentes de los choferes y a exfuncionarios de Vías Bolivia dentro del proceso que se investiga por delitos de malversación de recursos, contratos lesivos a Estado y apropiación de recursos económicos.

FUENTE: ANF

### **JHASMANI DICE QUE SU MÉTODO DE COBRO DE DINERO ES MÁS RÁPIDO QUE LOS PENOSOS PROCESOS CIVILES**

Torrice pidió que de alguna manera lo dejen de satanizar por su forma de cobrar deudas, ya que las personas que fueron víctimas de su actuar "debieron haber pagado su deuda en su momento".

Jhasmani Torrico Leclere, señaló este miércoles que su método, más allá de ser bueno o malo, es más efectivo que los "penosos" procesos civiles a los que se deben someter los litigantes para recuperar su dinero, y en el que muchas veces no se llega a buen término.

FUENTE: ANF

## **EXDEFENSOR DEL PUEBLO EXPONE ASPECTOS ÍNTIMOS DE LA RELACIÓN CON SU ESPOSA**

Infidelidades, intimidaciones, celos, acusaciones, problemas económicos, son algunos aspectos que exhibió Tezanos Pinto, luego de concluir su declaración en el Ministerio Público.

FUENTE: EL DEBER

## **COTAS PIDE AL FISCAL IMPUTAR A EXGERENTE COMERCIAL Y OTROS CINCO IMPLICADOS**

La defensa legal de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz (Cotas), solicitó a la Fiscalía imputar al exgerente comercial de la operadora y otros cinco implicados en el robo de \$us 7,7 millones en el interior de la institución, mediante el programa Cotas en Cuotas.

FUENTE: EL DEBER

## **PIDEN LA RENUNCIA DEL MAGISTRADO ORLANDO CEBALLOS**

El presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, dijo ayer que Orlando Ceballos, magistrado del Tribunal Constitucional, ha perdido ética y moral como administrador de justicia, por lo cual debe renunciar.

FUENTE. CÁMARA DE DIPUTADOS

## **COMISIÓN DE JUSTICIA PLURAL ESCUCHÓ SUGERENCIAS PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE**

La Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado, presidida por la diputada Valeria Silva, este miércoles desarrolló una Audiencia Pública donde recibió propuestas y observaciones que contribuyen a fortalecer la lucha contra la violencia hacia la mujer, niño, niña y adolescente

FUENTE. EL DEBER

## **DIPUTADOS APRUEBAN LA LEY QUE REGULA LA ECONOMÍA DE LAS IGLESIAS**

El presidente de Diputados, Víctor Borda, señaló que las **iglesias no pueden tener fines de lucro personal**, y ese es el fin principal de la Ley de Libertad Religiosa, organizaciones religiosas y creencias espirituales, aprobada este miércoles en la Cámara de Diputados, aunque negó que ese sea un mecanismo de fiscalización del diezmo. La oposición puso poca resistencia a la aprobación.

FUENTE: EL DEBER

## **FISCAL NIEGA PERSECUCIÓN CONTRA IMPRENTA POR EL LOGO DE 'EVO DICTADOR'**

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, **negó que exista una suerte de "persecución" contra la imprenta que incluyó la frase "Evo dictador"** en carpetas de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana), que fueron distribuidas en una rendición pública de cuentas en Sucre.

FUENTE: EL DEBER

## **MAGISTRADO CEBALLOS PODRÁ RETOMAR SUS FUNCIONES EN 10 DÍAS**

Orlando Ceballos, magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) podría retornar a su cargo en 10 días, **tiempo en el que termina la licencia que solicitó a la Presidencia de esa instancia** para someterse a la investigación por una denuncia de agresión contra su esposa.

FUENTE: EL DEBER

### **LA CPE BAJO LA LUPA DE EXPERTOS, 10 AÑOS DESPUÉS**

Reconocidos expertos en diferentes áreas del desarrollo social boliviano escrutan desde ayer, en la Universidad Franz Tamayo (Unifranz) de Santa Cruz, la Constitución Política del Estado, a 10 años de su promulgación, con la finalidad de abrir un espacio académico para hacer una valoración del alcance y aplicación de la Carta Magna aprobada en 2009.

FUENTE: PAT

### **APREHENDEN A FUNCIONARIO DEL T.D.J. ACUSADO DE ROBO**

En Santa Cruz aprehendieron a un funcionario de la Oficina financiera y recursos propios del Tribunal Departamental de Justicia acusado del robo de más de medio millón de bolivianos.

FUENTE: ABI

### **SALA CONSTITUCIONAL DE TRIBUNAL DE CHUQUISACA RECIBIÓ 41 ACCIONES DE DEFENSA EN PRIMER MES DE TRABAJO**

El vocal de la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), Gonzalo Flores, informó el miércoles que desde el 15 de febrero esa instancia judicial de Chuquisaca recibió 41 acciones de defensa, entre amparos constitucionales, acciones de libertad, acciones de cumplimiento y acciones populares.

FUENTE: OPINION

### **DETIENEN A UN FUNCIONARIO POR CORRUPCIÓN**

El fiscal de Distrito, Mirael Salguero, informó el martes de la aprehensión del ciudadano Álvaro C. Ch., funcionario público del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz por presuntos actos de corrupción.

"La Fiscalía presentará en las próximas horas la imputación formal en contra de este ciudadano, por la presunta comisión de los delitos de peculado, incumplimiento de deberes, enriquecimiento ilícito y manipulación informática", aseguró citado en un boletín institucional

FUENTE: GIGAVISION

### **INICIARA AUDITORIA POR DAÑO ECONÓMICO AL ORGANO JUDICIAL**

Presidenta del Tribunal Departamental de Santa Cruz Miriam Rossel señaló que se iniciara una auditoria para dar con la identificación del total de los daños económicos causados a la institución judicial, y la posibilidad de que el supuesto autor haya cometido otra serie de delitos

FUENTE: ABI

### **APREHENDEN A FUNCIONARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ POR PRESUNTA CORRUPCIÓN**

El fiscal de Distrito, Mirael Salguero, informó el martes de la aprehensión del ciudadano Álvaro C. Ch., funcionario público del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz por presuntos actos de corrupción.

FUENTE: RED UNO

### **CAMARA DE DIPUTADOS APRUEBA LEY DE LIBERTAD RELIGIOSA**

La noche del 20 de febrero la cámara de diputados aprobó en grande y detalle la el Proyecto de ley de Libertades Religiosas, Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales, con el se garantiza el ejercicio de las creencias religiosas y la libertad en el manejo de los recursos económicos de las estructuras que existen en el país, informó su titular Victor Borda.

**FUENTE:** RED UNO

## **JHASMANI DICE QUE SU MÉTODO FUE MÁS RÁPIDO QUE UN PROCESO CIVIL**

El jurista Jhasmani Torrico admitió su responsabilidad en los hechos de lesiones donde se observa como cobra deuda usando la fuerza, negó ser el líder de una organización criminal.

El juzgado anticorrupción y violencia de la ciudad de Cochabamba determino detención preventiva en el penal de Chonchocoro para Jhasmani por el caso de los videos donde se lo observa cometiendo acciones violentas bajo el amparo de su condición de abogado.

**FUENTE:** GIGAVISION

## **CASO MANADA, MENOR DE EDAD SERA ACUSADO EN GRADO DE COAUTORIA**

Menor implicado en caso de violación agravada y lesiones en la ciudad de Santa Cruz será acusado en grado de coautoría por la defensa de la víctima, por su parte la defensa del menor señala que se desvirtuaran todas las pruebas presentadas y demostrara la inocencia del menor de edad. El proceso comenzará dentro de ocho meses.

**FUENTE:** GIGAVISION

## **EX DEFENSOR DEL PUEBLO RATIFICA SER VICTIMA DE SU EX PAREJA**

El ex Defensor del Pueblo David Tezanos Pinto, ratifico ser víctima de agresiones psicológicas por parte de su ex pareja Kary Arias, quien lo denunció por agresiones físicas sexuales y Psicológicas, Pinto señaló que presentará todos los descargos que corresponden por ley para demostrar su inocencia.

**FUENTE:** ABI

## **JUSTICIA EMITE AUTO SUPREMO PARA EXTRADITAR A ASESINO DE FAMILIA BOLIVIANA EN BRASIL**

Los familiares del padre, la madre e hijo asesinados en diciembre de 2018 en Sao Paulo, informaron el miércoles que el Tribunal Supremo de Justicia emitió el Auto Supremo para extraditar a Gustavo Santos Vargas Arias, autor confeso del triple asesinato

“Luego de una larga agonía en Cancillería nos comunicaron que documentos del Tribunal Supremo de Justicia remitieron a la embajada de Brasil en Bolivia para la extradición de Vargas Arias”, informó a los periodistas, Pastor Condori, hermano del asesinado Reynaldo Condori.